

JORNADAS SOBRE TRATA DE PERSONAS Y ASISTENCIA SOCIAL A LAS VÍCTIMAS

25 y 26 de noviembre de 2010

Coordinación:
Dr. David Moya
Celia Díaz Morgado

Lugar de Celebración: Sala 4. Torre I.
Parque Científico de Barcelona

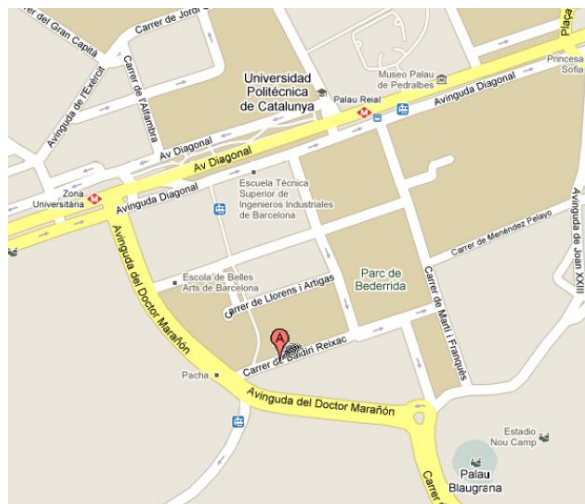
Con la colaboración de:



Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior,
Relacions Institucionals i Participació
**Oficina de Promoció de la Pau
i dels Drets Humans**

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

La Jornada se realizará en la Sala 4 de la Torre I, en el Parc Científic de Barcelona. (C/Baldiri Reixac, 4-6).



Cómo llegar al IDP:

 **Autobús.** Las líneas 7, 33, 54, 60, 67, 68, 74 y 75 pasan por la zona del campus.

 **Metro.** Línea 3 dirección "Zona Universitària". Bajar en la parada "Palau Reial".

 **Tram.** Líneas T1, T2 i T3. Paradas más cercanas: "Avda. de Xile" y "Zona Universitària".

INSCRIPCIONES:

La asistencia a las Jornadas es **gratuita**. Rogamos comuniquen la asistencia con antelación, pues el **aforo** es **limitado**. Pueden enviar un correo electrónico a idp@pcb.ub o llamar al 93 403 45 35.

Para más información:

Celia Díaz
Institut de Dret Públic (IDP)
Tel. 93 403 45 35
Fax 93 403 45 36
idp@pcb.ub.es
cdiaz@ub.edu

ORGANIZA:

Institut de Dret Públic (IDP)
CER, Universitat de Barcelona
Parc Científic de Barcelona
C/Baldiri i Reixac, 4-6
08028 Barcelona
www.idpbarcelona.net

Con la colaboración y financiación de:



Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior,
Relacions Institucionals i Participació
**Oficina de Promoció de la Pau
i dels Drets Humans**

Presentación de las Jornadas

La lucha contra la trata de personas se ha convertido, en la última década, en un objetivo prioritario para todas las Organizaciones Internacionales y para los Estados. Así lo demuestra, la ratificación de importantes tratados internacionales y las numerosas disposiciones comunitarias que se han adoptado para luchar contra este fenómeno delictivo.

Las víctimas de trata de personas son objeto de una flagrante vulneración de los derechos humanos más básicos y fundamentales, razón por la que deviene un área de atención prioritaria para las autoridades públicas. Las Jornadas, de hecho surgen de la convicción de que todavía podría avanzarse más si se analizan adecuadamente los diversos instrumentos disponibles, así como su eficacia y coherencia y se buscan enfoques alternativos y/o complementarios a los adoptados actualmente.

Las Jornadas se dirigen a un público especializado en el área de inmigración y protección a las víctimas, interesado en la trata de personas y en reflexionar sobre los mecanismos de protección y asistencia a las mismas. A las mismas se prevé la asistencia de profesores universitarios, ONGs, investigadores, abogados y juristas.

Las Jornadas se estructuran en tres bloques en los que se analizará el marco jurídico general de lucha contra la trata de personas, así como las estrategias policiales en la lucha contra este delito, las relaciones existentes entre este fenómeno y otros como la violencia de género y la prostitución, y un tercer bloque dirigido a analizar las respuestas que desde las ONGs se está dando a los problemas prácticos que la asistencia a las víctimas plantea.

Programa

Jueves, 25 de noviembre

9:30 h Inauguración

PRIMERA PARTE: Marco General de Lucha contra la Trata de Personas

10:00 h. Instrumentos Internacionales de Lucha contra la Trata de Seres Humanos y el Tráfico Ilegal de Personas.

Dra. Anna M^a Badía, Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona

10:30h. La Trata de Seres Humanos y el Tráfico ilegal de Personas en la Unión Europea.

Dra. Sonia García Vázquez, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de A Coruña.

11:00. Debate y Pausa

11:45 h. La trata de personas desde la óptica del Derecho penal: Delimitación conceptual y ámbito de aplicación.

Dr. Juan Carlos Hortal, Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

12:15h. Plan Gubernamental de Lucha contra la Trata de personas.

Dr. Diego Blázquez, Asesor Vocal de la Secretaría de Estado para la Igualdad.

12:45h. Estrategias Policiales de Lucha contra la Trata de Personas.

Sr. Jordi Ollé Piquer, Inspector de Àrea de Crim Organitzat.

13: 15 h. Debate

SEGUNDA PARTE: Trata de Personas y Género

16:00 h. Inmigración y Trata: Una perspectiva de Género

Dra. Ruth Mestre, Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia.

16:30 h. El Plan de Lucha contra la Violencia de Género.

Dra. Silvia Fernández, Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

17:00 h. Debate y final de la sesión

Viernes, 26 de noviembre

TERCERA PARTE: Asistencia y Protección de las Víctimas de Trata de Personas

10:00 h. Inmigración y Trata de Personas: algunas reflexiones y propuestas de trabajo.

Dr. David Moya, Profesor Lector de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona, coordinador del grupo de trabajo sobre la Trata, IDP

10:30 h. Víctimas de Trata y Protección Internacional.

Sr. José Luís Nvuamba, Letrado de los Servicios Jurídicos de ACSAR

11: 00 h. Debate y Pausa

11:30 h. Asistencia social a las víctimas de trata de personas.

Sra. M^a Teresa De Gasperis, Representante de ACCEM..

12:00 h. La regulación de la Prostitución y su incidencia en la Trata de Personas

Dr. Josep María Tamarit, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Lleida.

12:30 h. Conclusiones generales y clausura.